



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 32/2024
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 29.10.2024**



La sesión se efectuó en el salón de Consejo de la Facultad. **Se inició a las 8:30 a.m.** Fue Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO PATIÑO

DECANO - PRESIDENTE

COORDINADORES:

Prof^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. AQUILES SALAS
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
Prof^a. PATRICIA TORRES
Prof^a. JOANNE SALAS
PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADORA DE CURRÍCULO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUNÍADES URBINA
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
Prof^a. MÓNICA GALINDO

SUPLENTES:

Prof^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. SIMÓN AMARO
Prof^a. TATIANA GIUSTI

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
Prof^a. LISBETH AURENTY
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
Prof^a. JUVIC GONCALVES
Prof^a. CARMEN ZULAY VERDY

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO
Prof^a. ZURY DOMÍNGUEZ
Prof^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
Prof^a. FANNY CARREÑO
Prof^a. NORIS RODRÍGUEZ
Prof^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO "Dr. JOSÉ IZQUIERDO"
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. MED. TROPICAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. BIOMEDICINA
INST. DE INMUNOLOGÍA

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 31/2024 DEL 22.10.2024. APROBADA.****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES:****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.****El Ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres informó:****1. Consejo Universitario (CU) – Sesión ordinaria 23/10/2024.**

- Se atendió el **derecho de palabra de la Comisión Electoral**, a fin de presentar los avances del cronograma del proceso comicial para estudiantes y egresados. La presidente de la Comisión Profa ALICIA SMITH KELLY ratifica el compromiso para cumplir con el cronograma y conserva como fecha de las elecciones el 15/11/2024.

Se mantiene la incertidumbre sobre la disponibilidad de los fondos requeridos para el proceso comicial y el planteamiento de la representación de egresados de diferir la elección de ese colectivo.

- El CU aprobó **del inicio del proceso de Contratación bajo la modalidad de CONCURSO ABIERTO N° CA-FM-UCV-2024-10-0001, para la adquisición de MATERIALES PARA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN** para nuestra facultad y sus dependencias en el período fiscal parcial octubre-diciembre 2024, de conformidad con los artículos 74 y 77 numeral 1y 2 al artículo 81 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial No. 6.154 de fecha 13/Nov/2014, concatenado con el artículo 94 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, según Decreto 6.708 de fecha 19/May/2009, publicado en Gaceta Oficial No. 39.181. de fecha 19/May/2009, correspondiente al período mayo – julio/septiembre-diciembre 2024.

▪ COMISIÓN CLASIFICADORA CENTRAL – ASCENSOS**FACULTAD DE MEDICINA**

Oficio N° CCC-273-2024 de fecha 16-10-2024. Prof. **GERALDINE CAIBE ROJAS**. C.I. N° V-**6.692.323**, Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesora **ASISTENTE**, a partir del 31-01-2024, fecha de consignación del Trabajo de Ascenso, pudiendo ascender a la categoría de AGREGADO a partir del 01-02-2028, cumplidos los extremos de Ley.

2. Se recibe la convocatoria del Vicerrectorado Académico para participar en la construcción de la información base como evidencia de nuestras acciones como Campus Sustentable, a los fines de respaldar la participación de la UCV en el **ranking GREEN METRICS 2024**, vinculada a indicadores operacionales, educativos y de producción científica, de cara a la consolidación de la política de sustentabilidad en la UCV en todas sus sedes en el país. El formulario a cumplimentar está disponible en:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf8wYzERQfAxrepAWpYqI6Uf6nIkQaMFp5nZYftSzalhj3g/viewform>

3. El jueves 24/10/2024. Se atendió la invitación al acto solemne en la Academia nacional de Medicina (ANM) de conmemoración del LXXX Aniversario de la Sociedad Venezolana de Cirugía, la Facultad estuvo representada por los Profesores Héctor Arrechdera, Ingrist Alemán, Aquiles Salas, José Ramón García Rodríguez y Patricia Torres.

4. Lunes 28/10/2024. Reunión con el Abg. Carlos Luis Meza, representante del Ministerio de Educación Universitaria, para darle continuidad a las prioridades acordadas con ese despacho, iniciando con la Carrera de Citotecnología de la Escuela Vargas.

Acuerdos: - Elaborar informe con necesidades de infraestructura, equipamiento y personal docente para atender la matrícula actual de estudiantes que cursan la carrera. – Mejoras para la Escuelas Vargas en materia de ascensores, seguridad y personal de aseo.

5. Este próximo jueves 31/10/2024, se realizará en la Academia Nacional de Medicina un acto solemne para conmemorar el LXXX Aniversario Soc. Venezolana de Historia de la Medicina.

6. Este próximo jueves 31/10/2024, se realizará el acto de instalación de las Jornadas por la Paz, promovidas por la Embajada de Colombia, con la conferencia magistral: Construir Paz a través del diálogo social. En el auditorio Tobías Laser de la Facultad de Ciencias, 9.30 am.

7. Se exhorta a compartir con los miembros de la Comunidad los comunicados publicados por; 1) el de la Academia Nacional de Medicina, 2) El de las autoridades rectorales ante la incursión de fuerzas policiales en el campus de la UCV, y 3) El del Rector Víctor Rago y la Secretaria Corina Aristimuño sobre la situación de los Ucevistas privados de Liberta durante las protestas postelectorales.

8. Una vez recibida de los Directores de Escuelas e Institutos, el **"Inventario de necesidades de personal docente de las Cátedras y Secciones de Investigación"** en las distintas dependencias de la Facultad, desde la coordinación académica y previa aprobación de este cuerpo se hará la convocatoria para los Profesores **Invitados**.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

La Profesora Ingrist Alemán informó:

1. La semana pasada se envió apoyo a la Escuela de medicina José María Vargas para el proceso de carga de notas y las inscripciones del año lectivo 2022-2023. La Prof. Eglee Benítez y la Lic. Maricel Duque de Control de Estudios de la Facultad de Medicina se hicieron presente desde el día miércoles 23 hasta el lunes 28 de octubre.
2. El jueves 24 estuvimos presente en la Academia Nacional de Medicina para la celebración de LXXX Aniversario Soc. Venezolana de Cirugía. Asistieron también por Decanato de la facultad el Dr. Héctor Arrechedera, Dr. José Ramón García, Lic. Patricia Torres y el Dr. Aquiles Salas.
3. El día de ayer se realizó una reunión con la Coordinadora del Departamento de Reválidas y Equivalencias, Prof. Yenys Gimón y las Unidades de las Escuelas José María Vargas y Luis Razetti, Dr. Jesús Rodríguez, Dr. Eliel Andrade y la Dra. Maritza Padrón.
4. Se acordó mantener solo cuatro de las materias nacionales: MEDICINA TROPICAL, MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA, HISTORIA DE LA MEDICINA y SALUD PÚBLICA IV. En cuanto las materias fundamentales, igualmente, se aprobó mantener solo cuatro materias: OBSTETRICIA, PEDIATRÍA Y PUERICULTURA, CLÍNICA Y TERAPÉUTICA MÉDICA, CLÍNICA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA.
5. Solicitud a las escuelas y a los institutos para elaboración de la página web de la Facultad de Medicina. Según formato enviado

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Profesora Patricia Torres informó:

1. El día de ayer se dio inicio al Curso de Inducción de Servicio Comunitario, con la matriculación en el aula virtual de 286 estudiantes, 40 de Enfermería, 86 de la Escuela de Medicina "José María Vargas", 154 de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y 3 de la Escuela de Nutrición y Dietética. Quiero agradecer la colaboración de la Unidad de Educación a Distancia, especialmente al Profesor César Leal y Edmund Chia.
2. El martes 22 se realizó en el Despacho del Decano una reunión con la Dirección de Extensión Universitaria (DEU), Profesora Mercy Ospina - Directora, Profesor José Antonio Fernández - Subdirector, Profesora Elizabeth Piña - Jefa de la División de Proyectos y Programas, Profesor Iván Machado - Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales, Profesor Héctor Arrechedera - Coordinador General, Profesor Mario Patiño - Decano y mi persona. El objetivo principal de la reunión fue informar al Decano del trabajo que se está haciendo desde Extensión y el esfuerzo para unificar los criterios y elevar a las instancias competentes las normativas que se están elaborando por el Consejo Central de Extensión de la UCV, sin embargo, en la última reunión se aprobó cumplir dichas normativas, en ese sentido la DEU entregó a la Coordinación de Extensión una carpeta con los documentos del aliado Clinic Express, para que sea revisado por la Facultad.
3. En otro orden de ideas se unificarán esfuerzos para activar todos los programas (Nueva Esparta, Miranda, Amazonas y Delta), en los cuales nuestra Facultad de Medicina tuvo presencia y papel protagónico.
4. El pasado miércoles 23 de octubre, asistí en compañía del Profesor Isidro Piedra, a una reunión de Servicio Comunitario Central, cuyo único punto en la agenda fueron las JORNADAS DE SERVICIO COMUNITARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, durante los días 18 y 19 de noviembre, en el marco de la celebración de la semana del estudiante.
5. El día 18 de noviembre la actividad se desarrollará en el Auditorio Carlos Marx (Azul) de FACES (horario por definir, se realizará después del acto central de inicio de la semana del estudiante). Ese día luego de las palabras de las autoridades, se harán las presentaciones orales de los trabajos (2 por Facultad) y el 19 de noviembre en la Plaza Cubierta, se realizará la exposición de posters virtuales (1 por Facultad).

6. Por lo anterior y en vista de que esta semana que viene debemos enviar los 3 trabajos (2 orales y 1 posters) de nuestra Facultad, motivo por el cual, cada Escuela postulará un trabajo (6 en total) y una vez revisado, decidiremos cuáles serán los 3 postulados de la Facultad.

PUNTO No. 3.5: INFORME DEL COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.

El Profesor José Ramón García NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. La Coordinación de Investigación informa que se atendió el llamado a reunión de Coordinadores de Investigación de todas las Facultades de la ilustre Universidad Central de Venezuela, a objeto de informar respecto a varios puntos de interés que incluyeron: 1) continúan las postulaciones para candidatos que deseen cursar estudios de postgrado en el país, promovido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. 10 de octubre - 10 de noviembre. ReCITVEN. 2) La promoción en todas las Facultades el exitoso modelo de Programa de Estímulo al Estudiante Investigador PEEI, de nuestra Facultad de Medicina, con adaptaciones acordes con las peculiaridades de cada Facultad. 3) Promover entre los investigadores su registro en las plataformas de Google Scholar. 4) Promoverla reactivación del correo institucional ucv.ve 5) incentivar a las revistas de la UCV a su actualización y su adquisición del DOI (Digital Object Identifier) o identificador único y permanente para las publicaciones electrónicas. 6) Posible reapertura del programa PPI para los investigadores.
2. Se hará entrega de los AVALES, solicitados por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), correspondientes a la Proyectos aprobados en la convocatoria CDCH-Mincyt.
3. La Coordinación de investigación informa que se encuentra desarrollando la implementación de la "operativización interactiva" para el acceso a los procesos que se ejecutan en la coordinación de investigación. Próximamente será expuesto su resultado.
4. La Coordinación de investigación informa que a partir de esta semana comenzaran las reuniones con la comisión que evaluara los trabajos postulados para el premio Luis Razetti.
5. Se reitera el llamado a escuelas e institutos en envió a esta coordinación la información correspondiente a las metas físicas en su renglón investigación. Así, como la postulación de posibles estudiantes con productos de investigación que le permita optar al Premio al Mérito Estudiantil Universitario. Monición Investigación.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.

La Profesora Joanne Salas NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.8 COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez informó:

1. Se realizó la Teleclínica de Infectología, con presentación del caso clínico por los profesores y cursantes del Postgrado de infectología del Hospital Militar Carlos Arvelo. Fue discutido por profesores y cursantes del Postgrado del Hospital Central de Maracay. Se trató el tema: Infección Osteoarticular y protésica.
2. Presentación defensa de Tesis del Profesor Manuel Sutherland, titulado solicitado por el CENDES, titulado: Análisis comparativo de los resultados de las políticas económicas realizadas en Bolivia, Venezuela y Uruguay en el contexto del progresismo 1999 y 2019.
3. El equipo de trabajo del Departamento de Plataforma Operativa y Soporte al usuario, durante esta semana se atendieron varios servicios:
 - a. Recursos Humanos: instalación y configuración de impresora Canon Image Runner 1025 en Red, e instalación en todos los equipos de trabajo.
4. Además, instalación y configuración del sistema de nómina, SECURE-CRT.
5. Tuvimos oportunidad de visitar la Escuela José María Vargas en conjunto con el Dr. Héctor Arrechadera, Dra. Ingrist Alemán, El Profesor Ing. José María Deviana, Prof. Ing. Luis Fernández y el Ing. Fernando Manzanilla propietario de la Empresa MDS. Con los que hicimos un recorrido por las instalaciones de la Escuela.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

El Profesor Williams Sánchez informó:

1. Asistencia a la apertura del Cyber área de estudio y consultas en internet por parte de los estudiantes de medicina en el Instituto anatómico en el aula 308-A en histología, cuenta con conexión a internet, 10 computadoras y una impresora multifuncional, estuvieron presentes el director del Instituto Prof. Nelson Arvelo, docentes de alguna de las cátedras del IME, representantes del Centro de Estudiantes que fueron los que dieron la apertura al evento, un grupo de estudiantes y mi persona.
2. Se revisó en el CE el Baremo para la selección de los premios Luis Razetti, y se envió a control de estudios para su publicación en la página de la facultad, se iniciará la recepción de documentos a partir de hoy 29 hasta el 11 de noviembre.
3. El bachiller Roimel Alexis Velásquez Díaz, solicito su inclusión en el próximo acto de grado a celebrarse en diciembre, en vista de que culmino el año de sanción impuesto y ya control de estudios de la escuela, envió la información a la oficina de control de estudios central
4. Ayer culminó el proceso de inscripción y se dio inicio al Curso de Inducción al Servicio Comunitario de nuestros estudiantes. En total son 286 estudiantes, 40 de Enfermería, 86 de la Escuela de Medicina José María Vargas, "154 de la Escuela de Medicina Luis Razetti" y 3 de la Escuela de Nutrición y Dietética.
5. La Jefa de Control de estudios de la escuela Razetti envió la programación de actividades académicas para el período lectivo 2022-02A.

Actividad programada y fecha programada.

INICIO DE CLASES (DE SEGUNDO A QUINTO AÑO) 14/10/2024.

DURACIÓN DEL PERIODO PARA LAS ASIGNATURAS NO CLÍNICAS 36 semanas.

DURACIÓN DEL PERIODO PARA LAS ASIGNATURAS CLÍNICAS 34 semanas.

Finalización docencia activa (incluye exámenes finales y de reparación).

ASIGNATURAS NO CLÍNICAS 18-07-2025.

ASIGNATURAS CLÍNICAS 04-07-2025.

RETIRO DE ASIGNATURAS CLÍNICAS Y NO CLÍNICAS (20 % DE LA DURACIÓN DE LA MISMA):

VER CUADRO DE ROTACIONES.

EXÁMENES FINALES, REPARACIÓN Y/O DIFERIDOS DESDE EL 21/07/25 HASTA 01/08/25.

Aprobado por Consejo de Escuela.

VACACIONES NAVIDEÑAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, OBRERO, DOCENTES Y ESTUDIANTES. Desde el 14/12/2024 Hasta el 06/01/2025.

CARGA DE NOTAS: ASIGNATURAS CLÍNICAS A MEDIDA QUE SE CIERRE UNA ROTACION SE DEBE CARGAR LAS NOTAS. FECHA DE CIERRE DE CARGA DE LAS MISMAS 08/08/25.

Se recomienda que una vez terminada las rotaciones se carguen las calificaciones en el sistema.

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

La Profesora Lisbeth Aurenty informó:

PRIMERA SEMANA

1.- miércoles 23/10/24:

- ✓ Recibimos la visita del Ing. Fernando Manzanilla de la Empresa Wao, en compañía del Ing. De Viana, Dr. Velásquez e Ing. de SOS Telemedicina, Sr. Noel y Profesora Ingrid, quienes recorrimos las diferentes áreas de la Escuela de Medicina "José María Vargas", donde se pudo visualizar el cableado para la conexión de internet por fibra óptica para la totalidad de la Escuela, la conectividad, la Sala de Informática, las aulas de todo el edificio y los dos Auditorios. Adicionalmente, evaluaron los dos Auditorios y plantearon posibilidad de ayuda con aires acondicionados para la climatización. El grupo nuevamente acudió a la Escuela durante la tarde y fue atendido por Dra. Sonia Sifontes refiriendo volver. No he recibido nueva notificación de asistencia hasta el momento.

- ✓ Recibimos al grupo de Control de Estudios de la Facultad de Medicina para planificar las inscripciones de estudiantes regulares y aplazados, a realizarse los días viernes 25 y lunes 27/10/24, apoyándose a la T.S.U. Claudia con 2 personas adicionales.

- ✓ Me entregaron las llaves de la oficina de la Dirección de la Escuela.

2.- jueves 24/10/24:

- ✓ Reunión de presentación con Jefes de Departamentos y Servicios para presentación de la Directora de la Escuela, exponiendo algunos objetivos planes estratégicos para apoyar la idea de continuar con los planes ya elaborados y en curso, así como planificar en conjunto algunos talleres y cursos para la obtención de dinero para invertir en la Escuela. Me impresionó receptividad y deseos de salir adelante.

Se solicita a cada una de las Cátedras y Departamentos el envío a la Dirección de la Escuela las necesidades actualizadas prioritarias.

- ✓ Reunión con Sra. Tomaselli, representante de Grupo de Padres Varguistas quienes colaboran con insumos para los trabajadores y estudiantes de la Escuela.
- ✓ Reunión con Profesor Pedro quien ofreció ayuda en conjunto con el Dr. Julio Castro y Dr. Villasmil sin especificar cuál sería la misma.
- ✓ Se conversó telefónicamente con algunos egresados de la Escuela Vargas de diferentes promociones, especialmente con Dr. Arnaldo Machado de los Tiburones de la Guaira y se le solicitó apoyo, haciéndose hincapié en la necesidad de 1 o 2 ascensores nuevos para el edificio viejo de la Escuela el cual está solo y deteriorado por falta de mantenimiento preventivo.

3.- viernes 25/10/24:

- ✓ Las inscripciones de los estudiantes regulares, se realizaron con absoluta normalidad, inscritos el viernes 400 estudiantes y el lunes la misma cantidad aproximadamente. Con la única eventualidad que muchos no llevaron la solvencia de la Biblioteca y se les solicitó entregarla en los próximos 15 días.
- ✓ Participación en bienvenida a nuevos estudiantes de la Escuela de Medicina "José María Vargas", previo a la Conferencia del Invitado expositor Dr. Pedro Romero Cánovas, Lic. en Computación (UCV) "La Medicina más allá de los likes". En compañía de Profesores Cardozo y Abreu.

SEGUNDA SEMANA

1.- lunes 28/10/24

- ✓ Se realiza reunión con personal de vigilancia, laboratorio, biblioteca, limpieza y secretarias de algunas cátedras, para la presentación de la Directora de la Escuela y solicitando el apoyo al grupo de trabajo.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

- ✓ Se realiza reunión con dos representantes del Centro de Estudiantes: Br. José Ramírez y Br. Juan Ortiz, a quienes se les sugirió retirarme del grupo de WhatsApp al cual me incluyeron sin autorización donde están padres, alumnos y profesores, por razones de distractibilidad y los innumerables grupos a los que pertenezco. Adicionalmente, se les planteó mantener comunicación directa entre la Dirección o la Coordinación Académica y estudiantes exclusivamente, sin intermediarios y reunimos cada 15 días para conversar sobre los tópicos que preocupan a todos los grupos de dirección, estudiantes y profesores. Se hizo hincapié sobre las responsabilidades que deben asumir como adultos y sin sus padres en el ámbito académico.
- ✓ Se realizó la inscripción de aproximadamente 400 estudiantes regulares y 400 aplazados o con artículos, sin novedad.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- ✓ Se recibió la tabla de aranceles para los diferentes ítems.

ASUNTOS ACADÉMICOS

- ✓ Coinciden las cuatro cartas enviadas por los Jefes de Cátedra y Departamentos en la necesidad de personal docente. Por lo que se conversó con 5 Especialistas del Centro Médico Íntegra egresados de las dos Escuelas, logrando que acepten participar como Profesores Invitados a las Cátedras de Anatomía, Neuroanatomía, Fisiología y Medicina Interna.
- ✓ Se da orientación al Dr. Ioannis Adamidis sobre funcionamiento de los equipos SMART TV y video beam que quiere donar a la Escuela, para ser utilizado por Profesores y Estudiantes en sus diferentes clases.

ASUNTOS DOCENTES

- ✓ Ninguno

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

- ✓ Se entregará comunicación para solicitar apoyo para iniciar la licitación para el Cafetín de la Escuela de Medicina "José María Vargas" lo cual es de extrema urgencia para apoyar a los estudiantes, ya tengo dos emprendedores que quieren licitar.
- ✓ Se entregará comunicación para solicitar apoyo con un transporte hasta la Escuela de Medicina "José María Vargas" desde alguna estación de metro cercana lo cual hará más fácil la llegada de los estudiantes y con menor riesgo, ya que la zona está rodeada de edificios invadidos y no hay muchos medios de transporte para llegar al área de estudio.
- ✓ Se solicita carnetización del estudiantado para poder permanecer en las áreas, especialmente para entrar en el estacionamiento o la Escuela. Peligro de ingreso de personal no autorizado.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.

El Profesor Juan Muñoz NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.

El Profesor Joel Osorio NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".

La Profesora Juvic Goncalves NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.

La Profesora Carmen Zulay Verdy informó:

Quiero informarles que el viernes 25 de octubre 2024 cerramos nuestra semana de inducción y proceso de inscripciones.

En la semana de inducción contamos con apoyo de nuestros profesores y estudiantes activos y egresados, nos visitó el gremio y contamos con el apoyo de OBE, COPRE, Dirección de Deporte y Bomberos Universitarios.

Esta semana haremos entrega de los ingresos propios correspondiente a los aranceles por concepto de inscripciones de nuestra Escuela.

Por otro lado, con gran entusiasmo quiero informar que gracias al incansable trabajo de nuestro grupo de extensión Sinapsis, integrado por estudiantes y profesores y con apoyo de nuestro egresado Frank Pérez, un destacado experto en emergencias médicas, y en colaboración con la empresa Ecology Medical, hemos capacitado a un grupo de nuestros profesores en reanimación cardiopulmonar (RCP) y en el manejo de desfibriladores automáticos externos (DEA). Con este logro la empresa Ecology Medical donó e instalará el dispositivo DEA en nuestra Escuela. Esto permitirá convertir nuestra Escuela en la primera zona Cardioprotegidas de la Facultad de Medicina y de toda la Universidad Central de Venezuela. La instalación del DEA, es un testimonio del compromiso de nuestra comunidad académica con la salud y el bienestar de todos.

Es así como los invitamos cordialmente a la inauguración oficial de nuestra zona cardioprotegida, que se celebrará el viernes 1 de noviembre de 2024. En este evento, contaremos con la presencia de nuestro Decano. Esta iniciativa no solo representa un avance significativo para nuestra Facultad, sino que también nos posiciona como líderes en la promoción de la salud y la seguridad en nuestra comunidad. Los esperamos a todos.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".

El Profesor Nelson Arvelo NO estuvo presente en esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".

La Profesora Zury Domínguez informó:

1. INFRAESTRUCTURA: La terraza del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández" sigue presentando filtración de agua lo que deterioro el techo de la marquesina. Las reparaciones realizadas por la Comisión Presidencial y avalada por la Comisión de la UCV no corrigió la pendiente del piso de la terraza por lo que el agua sigue depositándose y causa el deterioro del techo. La empresa RACAR está reparando el techo de la marquesina, pero esta no representa una solución al problema. En su oportunidad insistí en que debía corregirse la pendiente, pero esto no fue considerado y nos enfrentaremos a un problema crónico.
2. XXXIII Jornada IME: La jornada ha sido programada para desarrollarse los días jueves 5 y viernes 6 de diciembre, precedidas por la Pre-Jornada prevista para el día 4 de diciembre.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó:

1. De manera reiterada solicito dar solución al caso de la Administradora Lic. Verónica Martínez a quien no se le termina de reconocer su cargo de Administradora del IMT. Después de averiguar a nivel central, en la oficina de Recursos Humanos se nos contestó por escrito que no han recibido el movimiento de la oficina de Recursos Humanos de la Facultad de Medicina.
2. El viernes 25 de octubre atendimos la invitación de la Jefa de Gestión de Proyectos, Profesora Elizabeth Piña para el Taller sobre "Programa de Pequeñas Donaciones" PPD, del cual recogí el objetivo "Conservación del medio ambiente que genera bienestar social". Buscaremos la manera de participar.
3. Ayer lunes 28 de octubre se realizó la reunión informativa con investigadores y docentes del IMT para dar a conocer todos los planes en desarrollo con una presentación audiovisual. En el IMT se encuentran en desarrollo 19 proyectos de investigación aprobados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en los años 2022, 2023 y 2024. Se dieron a conocer las numerosas jornadas realizadas por el personal de las Secciones (14 jornadas de vacunación en el IMT y en OBE, dos de alergias, 6 de micosis superficiales y la consulta de tuberculosis la cual lleva 245 pacientes evaluados desde abril.

4. Los Jornadas Científicas del 77 aniversario del IMT van quedando para el 28, 29 y 30 de noviembre 2024.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly".

La Profesora Fanny Carreño NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental.

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO estuvo presente en esta sesión del Consejo

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Jacinto Convit".

La Profesora Noris Rodríguez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares".

La Profesora Mercedes Zabaleta informó:

El Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares" sus estudiantes y profesores participaron en el Congreso anual de Reumatología realizado el día 18 y 19 de octubre en el Hotel EUROBUILDING y asistimos a las II Jornadas de Intercambio Científico de los Programas de Posgrados en Inmunología realizado en la ciudad de Mérida los días 25 y 26 de octubre. Dos estudiantes de la Maestría en Inmunología Clínica presentaron sus resultados en el evento. Por otro lado las consultas, la labor asistencial del laboratorio y las actividades académicas se han realizado regularmente.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesorales.

El Representante Profesor Principal Profesor Huniades Urbina informó:

Del 22 al 29 de octubre asistí a los siguientes eventos:

Entrevistas:

- María E Jirón, Metrópolis, FM
- Vanessa Davies, Unión Radio
- Edgar Pilxa, Televen
- Sádixa Mariño, VV Plus

Educación Médica

- Taller RCP PG Pediatría HNJMR
- Conferencista en II jornada de PG UCLA

Varias

- Asistencia al homenaje y acto de conferimiento de la Orden Generalísimo Rafael Urdaneta al Académico y Decano de la Facultad de Medicina LUZ, Dr. Sergio Osorio.

PUNTO No. 6.2: Representante Egresados.

La Representante de los Egresados NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representante Estudiantil.

El Representante Estudiantil NO asiste a la sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1 CF32/2024

29.10.2024

Oficio N° A/049/2024 de fecha 16.10.24, emitido por la Profª. Belkisyolé Alarcón de Noya, Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano", solicitando apoyo ante la Coordinación Administrativa Central, para que esta coordinación tramite el traslado a través de una grúa, del **Minibús Marca Toyota, Coaster**, 30 puestos, de 2 ejes, color blanco, año 2001, Placa AET54W. A fin de activar la unidad para su uso en las salidas de campo realizadas por esta Institución. Esta unidad se encuentra ubicada en los Jardines del Decanato de la Facultad de Medicina. El traslado del **Minibús** es con la finalidad, de ser revisada por un mecánico y proceder a su recuperación. Cabe destacar que una vez la unidad esté reparada, regresará a la Facultad.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.2 CF32/2024****29.10.2024**

La Coordinación de Extensión de la Facultad de Ciencias UCV, invita a participar en la "**Carrera 5K y Caminata 3K**" que se llevará a cabo el 08.12.24, en Homenaje al Dr. Carlos Ciangherotti, las mismas tendrán salida desde la Biblioteca Central, punto de llegada Pista de Entrenamiento. Para más información y las inscripciones comunicarse al correo: indhara@gmail.com o bien al número telefónico: 0212.605.16.32. SOLO PARA NOVATOS.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN****RENOVACIONES DE CONTRATO:****8.1 CF32/2024****29.10.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE ENFERMERÍA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ALVARADO CASTRO IVON NAHIRKA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.800.695
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y COMUNITARIA II
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	01.06.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.07.00, identificado con el **IDAC 31621**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Alvarado Castro Ivon Nahirka, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.2 CF32/2024****29.10.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE ENFERMERÍA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CASTILLO QUISPE MABEL EUGENIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.536.783
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y COMUNITARIA II
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN DE DOCENCIA UNIVERSITARIA
INGRESO:	04.10.21

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.07.00, identificado con el **IDAC 31620**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Castillo Quispe Mabel Eugenia, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ La Docente está inscrita para el concurso de Oposición de enero 2025.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.3 CF32/2024****29.10.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE ENFERMERÍA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	COLELLA APONTE MARÍA TERESA ITALIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.484.657
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MICROBIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN MICOLOGÍA MEDICA
INGRESO:	01.07.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.03.00, identificado con el **IDAC 24303**.**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Colella Aponte María Teresa Italia, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Profesora ya concurso el 22.11.2022. En espera de C.U.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.4 CF32/2024****29.10.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE ENFERMERÍA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ECHEVARRENETA GÓMEZ DELHY ROSA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.472.231
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	PSICOLOGÍA GENERAL
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO
INGRESO:	01.10.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.05.02.00, identificado con el **IDAC 16149**.**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Echevarreneta Gómez Delhy Rosa, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.5 CF32/2024****29.10.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE ENFERMERÍA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ESCALONA DE MARÍN ALEIDA DEL CARMEN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.430.776
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	COMUNICACIÓN Y LENGUA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	MAGISTER EN PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE
INGRESO:	06.06.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.05.05.00, identificado con el **IDAC 31576**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Escalona De Marín Aleida Del Carmen, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ La Docente está inscrita para el concurso de Oposición para enero 2025.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.6 CF32/2024

29.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GÓNZALEZ BERNAL ISMERYITH JESIVELL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	22.037.514
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y COMUNITARIA II
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	01.11.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.07.00, identificado con el **IDAC 24959**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ González Bernal Ismeryith Jesivell, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.7 CF32/2024

29.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	HERRERA CASTRO HERLY OMAIVI
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.871.433
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ENFERMERÍA QUIRÚRGICA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	CURSANDO 3^{ER}. SEM. DE ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR
INGRESO:	01.12.21

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.03.00, identificado con el **IDAC 24957**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Herrera Castro Herly Omaivi, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ La Docente está inscrita para el concurso de Oposición para enero 2025.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.8 CF32/2024

29.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	IZQUIERDO RIVERO LUIS ALBERTO
------------------------	--------------------------------------

CÉDULA DE IDENTIDAD: **24.174.876**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y COMUNITARIA II**
 LAPSO: **01.01.25 HASTA EL 31.12.25**
 POSTGRADO: **SIN ESTUDIOS DE 4^{TO}. NIVEL**
 INGRESO: **01.04.2024**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.07.00, identificado con el **IDAC 26538**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Izquierdo Rivero Luis Alberto, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.9 CF32/2024

29.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE ENFERMERÍA

- APELLIDOS Y NOMBRES: **MAURERA AQUINO TOMASA DEL ROSARIO**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **8.973.827**
- CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
- DEDICACIÓN: **TIEMPO CONV. 6HRS**
- CÁTEDRA: **ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA**
- LAPSO: **01.01.25 HASTA EL 31.12.25**
- POSTGRADO: **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**
- INGRESO: **01.03.23**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.03.00, identificado con el **IDAC 25763**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Maurera Aquino Tomasa Del Rosario, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.10 CF32/2024

29.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE ENFERMERÍA

- APELLIDOS Y NOMBRES: **MENDOZA MORENO EUMIR DANIEL**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.583.724**
- CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
- DEDICACIÓN: **TIEMPO CONV. 6HRS**
- CÁTEDRA: **CONOCIMIENTO CLÍNICO POR AREA CRÍTICA**
- LAPSO: **01.01.25 HASTA EL 31.12.25**
- POSTGRADO: **CURSANDO ESPEC. ENFERMERÍA HEMOTERAPIA**
- INGRESO: **06.05.23**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.05.00, identificado con el **IDAC 23921**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Mendoza Moreno Eumir Daniel, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.11 CF32/2024****29.10.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE ENFERMERÍA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MERCADO MEJÍAS MARIANNY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	26.268.751
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	CURSANDO ESPEC. ENFERMERÍA ONCOLÓGICA
INGRESO:	07.11.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.04.00, identificado con el **IDAC 23496**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Mercado Mejías Marianny, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.12 CF32/2024****29.10.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE ENFERMERÍA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PERALES ARVELO JENNIFER
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.972.336
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CONOCIMIENTO CLÍNICO POR ÁREAS CRÍTICAS
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	CURSANDO ESPEC. ENFERMERÍA NEFROLÓGICA
INGRESO:	30.04.24

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.05.00, identificado con el **IDAC 24960**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Perales Arvelo Jennifer, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.13 CF32/2024****29.10.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE ENFERMERÍA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PULIDO ÁLVAREZ MARIANNY NAZARETH
CÉDULA DE IDENTIDAD:	25.524.851
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	ENFERMERÍA BÁSICA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	CURSANDO LA ESPEC. ENFERMERÍA ONCOLÓGICA
INGRESO:	30.04.24

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.01.00, identificado con el **IDAC 16770**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Pulido Álvarez Marianny Nazareth, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.14 CF32/2024****29.10.2024**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	TRUJILLO PARRA ZULIBETH JULIHANNYS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.639.854
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	01.05.22

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.01.00, identificado con el **IDAC 23670**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Trujillo Parra Zulibeth Julihannys, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ La Docente está inscrita para el concurso de Oposición para enero 2025.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.15 CF32/2024****29.10.2024**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	URDANETA GONZÁLEZ ROSA VICENTINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.660.197
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS
INGRESO:	01.06.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.03.00, identificado con el **IDAC 31976**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Urdaneta González Rosa Vicentina, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.16 CF32/2024****29.10.2024**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VIEIRA PASTRAN SAÚL MANUEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.815.977
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONV. 3HRS

CÁTEDRA: **CLÍNICA QUIRÚRGICA "B"**
 LAPSO: **01.01.22 HASTA EL 31.12.22**
 POSTGRADO: **CIRUGIA GENERAL**
 INGRESO: **01.01.21**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.03.00, identificado con el **IDAC 29261**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Vieira Pastran Saúl Manuel, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
- ◆ Aprobar la desincorporación del Prof. Vieira Pastran Saúl Manuel, C.I. 18.815.977 por Art. 31 del Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

8.17 CF32/2024

29.10.2024

Oficio No. CCS 2364/24 de fecha 23.10.24, emitido por la Prof^a. Mary Carmen Ferreiro, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad de Medicina, consignando la aprobación de los recaudos e informe presentado por el Profesor **Luis Antonio Gómez Reales**, C.I. **17.286.833**, de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", a fin de procesar su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**, a través del **TRABAJO DE ASCENSO** intitulado:

"ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO ESTUDIANIL EN HISTOLOGÍA: IMPACTO DEL AULA VIRTUAL EN EL APREDIZAJE DEL TEJIDO SANGUÍNEO"

El Prof. **LUIS ANTONIO GÓMEZ REALES**, C.I. **17.286.833**, es Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Histología de esa Escuela, consigna trámites a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

Juic Goncalves (Agreg.)
 Marcela Aburto Degueldre (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

José Antonio Orosa (Asoc. Jub.)
 Carmen Teresa Guzmán (Tít.)

Para el CDCH los Profesores:

Teresa Noriega (Tít.)
 Joanne Salas (Asist.)
 María Alejandra Pulido (Asist.)

Jorge Altuve (Asist.)
 Yosly Hernández (Tít.)

Tutor: Prof^a. Marlyn Puerta.

El Prof. LUIS ANTONIO GÓMEZ REALES, ingresó el 01.11.19 y ganó Concurso de Oposición el 26.07.21, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF de fecha 25.07.23.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.18 CF32/2024

29.10.2024

Oficio N° 296-2024 de fecha 16.10.24, emitido por la Prof^a. Juic Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", informando que por acuerdo del Consejo de Escuela de Bioanálisis en su sesión ordinaria 13/2024 de fecha 25.07.24, acordó **aplicar el Artículo 4** de las *"Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los estudiantes en la UCV"* **por alta repitencia**, para **semestre U-2024** a los estudiantes que se señalan a continuación:

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

NOMBRE Y APELLIDO	C.I	INGRESÓ	PROFESOR CONSEJERO
Karen Camero	30.506.057	2017	José Luis Colmenares
Ana Carrasquel	29.741.732	2016	José Gregorio González
Juliet González	27.916.133	2019	Xiomara Moreno
Wilienny Castellanos	28.290.534	2016	Cristina Gutiérrez
Johanysen Sánchez	28.132.633	2018	Guiber Mijares
Danna Turmero	28.474.557	2018	Fanny Aguilar
Yorjan García	26.427.007	2016	Lorna Manzi
Oscary Fermín	27.031.433	2018	Hellen Rangel

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.19 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio N° 295-2024 de fecha 19.10.24, emitido por la Prof^a. Juvic Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", informando que por acuerdo del Consejo de Escuela de Bioanálisis en su sesión ordinaria 13/2024 de fecha 25.07.24, acordó **aplicar** los **Artículos 3 y 4** de las "*Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los estudiantes en la UCV*", para **semestre U-2024** a los estudiantes que se señalan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I	INGRESÓ	PROFESOR CONSEJERO
Rosmery Arianny Duarte	30.296.513	1-2023	Luis Feliz
Erika Francheska Mejía	31.410.631	2-2023	Luis Gómez
Jhoanna Berroteran	20.193.370	2-2010	Freddy Godoy

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.20 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio N° 291-2024 de fecha 16.10.24, emitido por la Prof^a. Juvic Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", informando que por acuerdo de Consejo de Escuela de Bioanálisis en su sesión extraordinaria 14/2024 de fecha 26.09.24, acordó **aplicar** los **Artículos 3 y 4** de las "*Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los estudiantes en la UCV*", para **semestre U-2024** a los estudiantes que se señalan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I	INGRESÓ	PROFESOR CONSEJERO
Oscarelys B. Suárez B.	27.561.675	U-2017	Simón Amaro
Sucre T. Greiska M.	23.949.677	2-2012	Simón Amaro
Mendoza B. Abdias R.	26.798.091	U-2017	Jorge Chakkal
Yeidi Hernández S.	28.404.377	1-2023	Yanitza Alcoba

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.21 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio N° 292-2024 de fecha 16.10.24, emitido por la Prof^a. Juvic Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", informando que por acuerdo de Consejo de Escuela de Bioanálisis en su sesión extraordinaria 15/2024 de fecha 10.10.24, acordó **aplicar** el **Artículo 4 de las** "*Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los estudiantes en la UCV*" por **alta repitencia** para **semestre U-2024** a los estudiantes que se señalan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I	INGRESO	ASIGNATURA	PROFESOR CONSEJERO
Rut D. Aguada T.	30.506.057	2-2019	Fisiología	Yonder Araujo
Bárbara L. Lazo M.	30.063.025	2-2019	Fisiología	Carmen Carolla
Darianny A. Bastardo G.	30.888.676	1-2022	Bioestadística I	César Leal
Jesús A. Ledezma R.	31.305.580	2-2022	Bioestadística I	Carmen Guzmán
Jonker D. González Y.	29.701.119	U-2021	Bioestadística I	Celsy Hernández
Josmer Del V. Ruiz A.	12.614.046	1995	Micología	Hellen Rangel
Cayriolis Sojo Echarri	26.647.296	2-2016	Fisiología	Juvic Goncalves
Jesús E. Calderón R.	27.379.803	1-2016	Inmunología	Cristina Gutiérrez
Sebastián E. Jiménez S.	28.165.008	2-2022	PQ	Abiquey Vásquez

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**SOLICITUDES DE RETIROS Y REINCORPORACIONES:****ESCUELA DE ENFERMERÍA – RETIRO DEFINITIVO****8.22 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio Consejo EE-UCV EXT.2024-100 de fecha 23.10.24, emitido por la Prof^a. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, en la oportunidad de informarle que el Consejo de Escuela de Enfermería N°16/2024. Fecha 23.10.2024, presento la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Enfermería de la Bra. **JEANETTE ADRIANA MARTÍNEZ GONZÁLEZ**, C.I. **17.076.676**. **Motivo:** Asignación por OPSU a la carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Carrera de Enfermería de la Bra. Jeanette Adriana Martínez González.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.23 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio Consejo EE-UCV EXT.2024-099 de fecha 23.10.24, emitido por la Prof^a. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, en la oportunidad de informarle que el Consejo de Escuela de Enfermería N°16/2024. Fecha 23.10.2024, presento la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Enfermería de la Bra. **JENNIFER MARÍA VERGEL TOMEDES**, C.I. **30.345.807**. **Motivo.** Artículo N° 158. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Carrera de Enfermería de la Bra. Jennifer María Vergel Tomedes.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.24 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio Consejo EE-UCV EXT.2024-097 de fecha 23.10.24, emitido por la Prof^a. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, en la oportunidad de informarle que el Consejo de Escuela de Enfermería N°16/2024. Fecha 23.10.2024, presento la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Enfermería, por ingreso a la carrera de Medicina de la Bra. **JULIETH ALICIA TORRES TORRES**, C.I. **31.127.296**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Carrera de Enfermería de la Bra. Julieth Alicia Torres Torres.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.25 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio Consejo EE-UCV EXT.2024-096 de fecha 23.10.24, emitido por la Prof^a. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, en la oportunidad de informarle que el Consejo de Escuela de Enfermería N°16/2024. Fecha 23.10.2024, presento la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Enfermería de la Bra. **NICOLE CAROLINA PEREIRA FLORENCA**, C.I. **30.035.413**. **Motivo:** Asignación por OPSU a la carrera de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Carrera de Enfermería de la Bra. Nicole Carolina Pereira Florenca.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.26 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio Consejo EE-UCV EXT.2024-098 de fecha 23.10.24, emitido por la Prof^a. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, en la oportunidad de informarle que el Consejo de Escuela de Enfermería N°16/2024. Fecha 23.10.2024, presento la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Enfermería de la Bra. **WENDY YENNIRE MELÉNDEZ GÓMEZ**, C.I. **30.370.548**. **Motivo.** Artículo N° 158. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Carrera de Enfermería de la Bra. Wendy Yennire Meléndez Gómez.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI" - RETIRO DEFINITIVO****8.27 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio No. ED-0438/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su Sesión Ordinaria No. 17/2024 de fecha 10.10.24, remitiendo copia del memorando No. ED-0420/2024 con la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bra. **CALDEIRA MANEIRO ANA BEATRIZ**, C.I. **25.532.804**. Por motivo personal. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Caldeira Maneiro Ana Beatriz, C.I. 25.532.804.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI" - RETIRO TEMPORAL****8.28 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio No. ED-0435/2024 de fecha 14.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2022-02A, del Br. **PEREIRA SOUSA JOSÉ MAURICIO**, C.I. **30.542.233**. Año de Ingreso 2023. Año que cursa: 1er año (nuevo ingreso). **Por motivos de salud**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2022-02A del Br. José Mauricio Pereira Sousa.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI" - REINCORPORACIÓN****8.29 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio No. ED-0438/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su Sesión Ordinaria No. 17/2024 de fecha 10.10.24, remitiendo copia del memorando No. ED-0422/2024 con petición estudiantil de **REINCORPORACIÓN EXTEMPORÁNEA**, para el período lectivo 2022-02 A., del Br. **ANTÍAS ROJAS LUIS ENRIQUE**, C.I. **22.528.752**. Año a cursar 1er. año.

Una vez discutido el punto en el Consejo de Escuela, este cuerpo acordó:

Aprobar la reincorporación extemporánea, para el periodo lectivo 2022-02A.

Sólo puede inscribir Bioquímica. Regresando de Artículo 6.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación extemporánea al período lectivo 2022-02A., del Br. Antías Rojas Luis Enrique, C.I. 22.528.752. Solo puede inscribir Bioquímica.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.30 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio No. ED-0438/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su Sesión Ordinaria No. 17/2024 de fecha 10.10.24, remitiendo copia del memorando No. ED-0423/2024 con petición estudiantil de **REINCORPORACIÓN EXTEMPORÁNEA**, para el período lectivo 2022-02 A., del Br. **BORGES GUERRERO JOSHUA JOHAN**, C.I. **19.510.426**. Año a cursar 2do. año.

Una vez discutido el punto en el Consejo de Escuela, este cuerpo acordó:
Aprobar la reincorporación extemporánea, para el periodo lectivo 2022-02A.
Sólo puede inscribir Bioquímica. Regresando de Artículo 6.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación extemporánea al período lectivo 2022-02A, del Br. Borges Guerrero Joshua Johan, C.I. 19.510.426. Solo puede inscribir Bioquímica.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.31 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio No. ED-0438/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su Sesión Ordinaria No. 17/2024 de fecha 10.10.24, remitiendo copia del memorando No. ED-0424/2024 con petición estudiantil de **REINCORPORACIÓN EXTEMPORÁNEA**, para el período lectivo 2022-02A, de la Bra. **OMAÑA CADENA ABRAHAMNEY PAOLA**, C.I. **30.259.476**. Año a cursar 1er. Año (**Tiene 25 % aprobado de la carga académica**).

Una vez discutido el punto en el Consejo de Escuela, este cuerpo acordó:
Aprobar la reincorporación extemporánea, para el periodo lectivo 2022-02A.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación extemporánea al período lectivo 2022-02A, de la Bra. Omaña Cadena Abrahamney Paola, C.I. 30.259.476.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL" - REINCORPORACIÓN****8.32 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio No. 213/2024 de fecha 21.10.24, emitido por emitido por la Prof^a. Juvic Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", informando que, por acuerdo del Consejo de Escuela, en su sesión N° 13-2024 de fecha 27.06.24 se consideró aprobar el ingreso de la Bra. **MARCANO MARIANNY**, C.I. **30.667.244**, la cual **ingresó en el PRI-2023**. El Consejo de Escuela, aprueba la recomendación de la unidad académica de la **REINCORPORACIÓN** para el semestre ÚNICO-2024, con la asignación del profesor consejero por estar incurso en el **Artículo 4**.

Se propone a la Prof^a. Mónica Galindo como su tutor académico.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para semestre ÚNICO-2024 de la Bra. Marianny Marcano.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.33 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio No. 301/2024 de fecha 21.10.24, emitido por emitido por la Prof^a. Juvic Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", informando que, por acuerdo del Consejo de Escuela, en su sesión N° 13-2024 de fecha 27.06.24 se consideró aprobar el ingreso de la Bra. **ROMERO ALBERIMAR**, C.I. **20.154.931**. El Consejo de Escuela atendiendo la recomendación de la unidad académica, aprueba la **REINCORPORACIÓN**

para el semestre ÚNICO-2024. La Bra. **cursó el semestre ÚNICO-2018** y después abandonó, debido a que **su padre sufrió un Accidente Cerebrovascular (ACV)** y no pudo continuar con sus estudios. El consejo de Escuela atendiendo la recomendación de la unidad académica recomienda aprobar inscripción con **Artículos 3 y 4**.

Se propone a la Prof^a. Mónica Galindo como su tutor académico.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para semestre ÚNICO-2024 de la Bra. Alberimar Romero.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.34 CF32/2024

29.10.2024

Oficio No. 302/2024 de fecha 21.10.24, emitido por emitido por la Prof^a. Juvic Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", informando que, por acuerdo del Consejo de Escuela, en su sesión N° 13-2024 de fecha 27.06.24 se consideró aprobar el reingreso de la Bra. **MACHIZ MAGLIANNYS**, C.I. **20.159.585**, la cual ingresó en el **SEG-2009**. La Bra. abandonó sus estudios por su **situación personal y económica**. Por lo cual solicita **REINCORPORACIÓN** para el semestre ÚNICO-2024. El Consejo de Escuela atendiendo la recomendación de la unidad académica, aprueba la reincorporación para el semestre ÚNICO-2024. La unidad académica recomienda aprobar inscripción con **Artículos 3 y 4**.

Se propone al Prof. Isidro Piedra como su tutor académico.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para semestre ÚNICO-2024 de la Bra. Magliannys Machiz.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.35 CF32/2024

29.10.2024

Oficio No. 303/2024 de fecha 21.10.24, emitido por la Prof^a. Juvic Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", informando que, por acuerdo de Consejo de Escuela de Bioanálisis en su sesión N°13-2024 de fecha 27.06.24, remitiendo la aprobación de **REINCORPORACIÓN**, de la Bra. **MARTÍNEZ ROJAS YUSMELI SARAHY**, C.I. **30.457.320**, quien **ingresó en el PRI-2023**. Este bachiller esta incurso en el Artículo 3 durante el SEG-2023, no asistió a la asesoría y **perdió todas las asignaturas por inasistencia**. El Consejo de Escuela atendiendo la recomendación de la unidad académica aprueba la reincorporación para el semestre SEG-2025. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre SEG-2025 de la Bra. Martínez Rojas Yusmeli Sarahy.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.36 CF32/2024

29.10.2024

Oficio No. 300/2024 de fecha 21.10.24, emitido por emitido por la Prof^a. Juvic Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", informando que por acuerdo de Consejo de Escuela de Bioanálisis en su sesión N° 14-2024 de fecha 25.07.24 se consideró aprobar el reingreso de la Bra. **HELDUVIER GABRIELA**, C.I. **30.632.904**, la cual **ingresó en el PRI-2023**, y no logro aprobar ninguna asignatura en el semestre cursado. El Consejo de Escuela atendiendo la recomendación de la unidad académica aprueba la **REINCORPORACIÓN** para el semestre ÚNICO-2024, se encuentra incurso en los **Artículos 3 Y 4**, en virtud de no haber aprobado ninguna asignatura en el semestre cursado.

Se propone a la Prof^a. Edith Ortega como su tutor académico.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para semestre ÚNICO-2024 de la Bra. Gabriela Helduvier.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS" - REINCORPORACIÓN

8.37 CF32/2024**29.10.2024**

Oficio No. 274/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para la carrera de **MEDICINA**, período lectivo 2022-2023, del Bra. **MEDINA PALMA MARÍA ANDREINA**, C.I. **20.131.877**.

*El Consejo de Escuela decidió: **Aprobar la Reincorporación**, indicarle que sólo podrá inscribir y cursar la asignatura Fisiología y sugerirle asistir a la Unidad de Asesoramiento Académico.*

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de reincorporación para la carrera de Medicina para el Bra. Medina Palma María Andreina. Sólo podrá inscribir Fisiología, sugerir asistir a la Unidad de Asesoramiento Académico.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.38 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio No. 277/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para la carrera de **MEDICINA**, período lectivo 2022-2023, del Br. **ROMERO FRANCO JUAN CARLOS COROMOTO**, C.I. **24.217.633**. Luego de haber cumplido con el Artículo 6 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los alumnos en la UCV.

*El Consejo de Escuela decidió: **Aprobar la Reincorporación**, indicarle que sólo podrá inscribir y cursar la asignatura de Fisiología y sugerirle asistir a la Unidad de Asesoramiento Académico.*

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de reincorporación para la carrera de Medicina para el Br. Romero Franco Juan Carlos Coromoto. Sólo podrá inscribir Fisiología.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS" – NEGAR LA REINCORPORACIÓN****8.39 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio No. 276/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para la carrera de **MEDICINA**, período lectivo 2022-2023, del Bra. **NUNES ROJAS ADALIX KATIUSKA**, C.I. **24.463.867**. Luego de haber cumplido con el Artículo 6 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los alumnos en la UCV.

*El Consejo de Escuela decidió: **Negar la Reincorporación**, por no haberse reincorporado una vez transcurrido el período obligatorio de separación de la UCV, establecido en el Artículo 6, por lo que a su vez queda sometida a lo que establece el Reglamento para el ingreso de alumnos, Capítulo III, de las reincorporaciones. Literal C.:*

"Tener un número mínimo de créditos o asignaturas aprobadas, y el registro académico que la Facultad defina".

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la decisión del Consejo de Escuela de Negar la Reincorporación de la Bra. Nunes Rojas Adalix Katiuska. C.I. 24.463.867

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**SOLICITUD DE ESTUDIOS SIMULTÁNEOS****8.40 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio N° 283/2024, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo tres (3) solicitudes de **ESTUDIOS SIMULTÁNEOS**, desde la Escuela de Salud Pública, así como los requisitos para el otorgamiento del mencionado cupo.

N°	CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	CARRERA DE ORIGEN	PROMEDIO PONDERADO
1	27.812.182	Montilla Carao	Francis Carolina	Lic. Terapia Ocupacional	17.3333
2	29.828.440	Lanza Martínez	Andry Moisés	Lic. Tecnología Y Terapia Cardiorrespiratoria	16.0357

3	30.708.036	Gómez Faria	Francisbel Del Valle	Lic. Tecnología Y Terapia Cardiorrespiratoria	15.8571
---	------------	-------------	----------------------	---	---------

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS**VEREDICTO DE CONCURSO DE PREPARADORES AD-HONOREM****8.41 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio No. ED-0341/2024 de fecha 01.07.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" donde informa que el Consejo de Escuela en su Sesión Ordinaria No. 13/2024 de fecha **27.06.24** con anexo del Resultado del Concurso de Preparadores Ad-Honorem promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (01) cargo de **Preparador Ad-Honorem**, para el Segundo Nivel de la Cátedra **Salud Pública** de esa Escuela, en el cual resultó ganador el Bachiller:

BACHILLER	CÉDULA	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ORAL	DEFINITIVA
Jeanluca Korban	28.143.111	18	18	18

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Preparador Ad-Honorem para el Segundo Nivel de la Cátedra de Salud Pública, aprobado por el Br. Jeanluca Korban.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.42 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio N° C.I. 0085/2024 de fecha 23.10.24, emitido por el Prof. Marco Álvarez Ochoa, Coordinador de la Unidad de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo los veredictos de defensa los bachilleres, quienes terminaron su formación dentro del "**Programa de Estímulo a la Investigación para los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela**".

Los bachilleres de acuerdo con el Artículo 7 del Reglamento del Programa antes mencionado obtienen la distinción de "**Grado Académico con Honores**". Los cuales detallo a continuación:

BACHILLERES	C.I.	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Saúl Daniel Gutiérrez Rivas	27.872.236	II-17 EN LA LEISSHMANIASIS CUTÁNEA
Zoriam María González Vega	27.377.592	II-15 EN LA LEISSHMANIASIS CUTÁNEA

Una vez aprobado el veredicto, se sugiere tramitar la **elaboración del Diploma** que será entregado en el **Acto de Imposición de Medallas** de su respectiva promoción en la Facultad.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar el veredicto de defensa de los estudiantes:
Saúl Daniel Gutiérrez Rivas, C.I. 27.872.236
Zoriam María González Vega, C.I. 27.377.592
- Tramitar elaboración de Diplomas para ser entregados en el Acto de Imposición de Medallas.

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.43 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio No. 284/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la **ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**, informando que en su sesión N° 2148 de fecha 17.10.24, realizó la revisión del listado de los estudiantes que solicitaron cambio de carrera por la **Resolución N° 158** del Consejo Universitario hacia la carrera de **Medicina y Citotecnología**, acordó que los estudiantes seleccionados por este Organismo son:

MEDICINA

No	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	FACULTAD DE PROCEDENCIA	ESCUELA DE PROCEDENCIA	PROMEDIO
1	Nolasco Aguilera Samantha Michelle	29.896.986	Medicina/Terapia Ocupacional	17.9111	Cambio de carrera por Art. 158 / Medicina
2	Salerno Benítez Ángeles Gabriela	30.282.379	Medicina/ Nutrición y Dietética	17.7500	Cambio de carrera por Art. 158 / Medicina
3	Sánchez Moreno Christopher Alexander	28.028.186	Medicina/Inspección Sanitaria	16.9545	Cambio de carrera por Art. 158 / Medicina
4	Rodríguez Peña Daniel Andrés	26.465.939	Humanidades y Educación/Educación	16.6944	Cambio de carrera por Art. 158 / Medicina
5	Borges Medina Gladys Maolis	29.799.790	Humanidades y Educación/Historia	16.5556	Cambio de carrera por Art. 158 / Medicina
6	Ramírez Monterrey Daniela Carolina	30.382.133	Medicina/Nutrición y Dietética	16.3750	Cambio de carrera por Art. 158 / Medicina
7	Meléndez Gómez Wendy Yennire	30.370.548	Medicina/Enfermería	16	Cambio de carrera por Art. 158 / Medicina
8	Vergel Tomedes Jennifer María	30.345.807	Medicina/Enfermería	16	Cambio de carrera por Art. 158 / Medicina
9	Sánchez Silveira Adriana	29.741.997	Medicina/Bioanálisis	13.1163	Cambio de carrera por Art. 158 / Medicina
10	Serfaty Benasaya Sarit	30.793.284	Medicina/Nutrición y Dietética	15.6250	Cambio de carrera por Art. 158 / Medicina

CITOTECNOLOGÍA

No	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	FACULTAD DE PROCEDENCIA	ESCUELA DE PROCEDENCIA	PROMEDIO
1	Rosario Desantiago Rosangel Alejandra	28.413.651	Ingeniería/Geofísica	08.3182	Cambio de carrera por Art. 158 / Citotecnología

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PERMISOS - EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.44 CF32/2024

29.10.2024

Oficio No. 297-2024 de fecha 21.10.24, emitido por la Prof^a. Juvic Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **CLAUDIA INMACULADA HERNÁNDEZ MORENO**, C.I. **14.201.085**, docente de la Cátedra de Bioquímica C de esa Escuela, por el lapso de cincuenta (50) días, a partir del **11.09.24 hasta el 30.10.24**. **Motivo:** Embarazo de alto riesgo.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Prof^a. Claudia Inmaculada Hernández Moreno, C.I. 14.201.085 desde el 11.09.24 hasta 30.10.24.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.45 CF32/2024

29.10.2024

Oficio No. 317/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **LUIS ROBERTO GASLONDE BETANCOURT**, C.I. **28.523.022**, Jefe del Dpto. de Medicina y Jefe de la Cátedra Clínica Terapéutica y Médica C de esa Escuela. **Motivo:** intervención quirúrgica. Lapso de (4) semanas a partir del **02.10.24 al 30.10.24**. Por lo cual Propone: Profesor: David Rodríguez como Jefe (E) del Departamento. Profesor: Pedro Francis como Jefe (E) de la Cátedra.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico del Prof. Luis Roberto Gaslonde Betancourt, por cuatro (4) semanas, a partir del 02.10.24.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.46 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio ED-0426/2024 de fecha 14.10.24, emitido por la Prof. Williams Sánchez, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a. **BALL DE PICON ELIZABETH MARTHA**, C.I. **6.815.974**, Jefe de la Cátedra de Dermatología y Sifilografía de esa Escuela, por un lapso de tres (3) meses, a partir del **17.09.24 al 17.12.24**. **Motivo:** Solucionar asunto familiar fuera del país.

Informa que la Prof^a. Ana María Sáenz, C.I. 6.562.569 quedará encargada de la jefatura de la Cátedra de Dermatología y Sifilografía durante este lapso.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Elizabeth Martha Ball De Picón, por el lapso de tres (3) meses, a partir del 17.09.24 al 17.12.24

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.47 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio ED-0401/2024 de fecha 01.10.24, emitido por el Prof. Williams Sánchez, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a. DE LIMA ELJURI MARGARITA, C.I. 5.533.101, Jefe de la Cátedra de Histología Normal y Embriología de esa Escuela, por cinco (5) meses, a partir del 30.09.24 hasta el 03.03.25. Motivo: Viaje a la Ciudad de Barcelona. España.

Informando que dejara encargada a la Profesora María Eugenia Girón como Jefa (E) de la Cátedra Histología Normal y Embriología durante este lapso.

DECISIÓN:**DIFERIDO CF21/2024****COMUNICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:****8.48 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio COOR-DIR S/N de fecha 17.10.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 21.10.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el **Reglamento de Maestría y Doctorado Individualizado**, la solicitud del ciudadano **MARCOS JOSÉ BOLÍVAR**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados para su aprobación:

Opción: **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD**

Anteproyecto:

"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN UN SERVICIO DE ANALGESIA POSTOPERATORIA"

Sede: Hospital de Clínicas Caracas

Comité Académico Individual (CAI):

Dra. Melania Izquierdo - Facultad de Medicina – Universidad Central de Venezuela

Dr. Mariano Fernández - Facultad de Medicina – Universidad Central de Venezuela.

Tutor/Coordinador CAI: Dr. Víctor Tortorici – Universidad Metropolitana

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.49 CF32/2024**29.10.2024**

Oficio CEPGM N° 206/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG) y Trabajo de Grado (TG)**, intitulado:

1. Cardiología - HMUCA**INSUFICIENCIA PULMONAR: INCIDENCIA, CARACTERÍSTICAS Y SEVERIDAD**

Autor (es): Hernández José Gregorio y Torrealba Luisa

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

Hirschhaut Schor, Elizabeth, Tutor (a) – Coordinador (a) - HMUCA

Castellanos, Carlos - HMUCA

Delgado, Carmen Julia – HJIB

MIEMBROS SUPLENTE:

Millán, Mariangel - HMUCA

Piamo, Luanne – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.50 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio CEPGM N° 206/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG) y Trabajo de Grado (TG)**, intitulado:

2. Cirugía de la Mano - HUC**ANESTESIA LOCAL SIN TORNIQUETE EN FRACTURAS DE RADIO DISTAL**

Autor (es): Romero Silva Miguel Alejandro

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

Pérez Hernández, Blanca J. - Tutor (a) – Coordinador (a) - HUC

Vicari Méndez, José Gregorio - HUC

Marsal Nuñez, Abraham Jesús - HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

Bolívar Carreño, José Gregorio - HUC

Quintero Viloria, Alex Antonio – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.51 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio CEPGM N° 206/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado

de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG) y Trabajo de Grado (TG)**, intitulado:

3. Cirugía General - HGO

TÉCNICAS DE CIERRE DE LAPAROTOMIA MEDIA EN PACIENTES CON ALTO RIESGO DE EVISCERACIÓN POSTQUIRÚRGICA: ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TÉCNICAS LINEA DE TENSIÓN REFORZADA VS SURGET SIMPLE

Autor (es): Hernández Vásquez Luis Moisés y Márquez García Erika Rosmary

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

Mora, Abelardo - Tutor (a) – Coordinador (a) - HGO

Díaz Blanco, José Enrique - HGO

Rondón, Gabriel Alejandro - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

Hernández Emirna - HGO

Rojas Dugarte, Jhorneylys – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.52 CF32/2024

29.10.2024

Oficio CEPGM Nº 206/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG) y Trabajo de Grado (TG)**, intitulado:

4. Cirugía Oncológica - IOLR

CÁNCER DE PANCREAS LOCALMENTE AVANZADO, FACTORES PRONÓSTICOS

Autor (es): Blanco Reyes Ysrael Antonio y Rangel Villegas, Rosa Germanica

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

Gotera González, Gustavo José - Tutor (a) – Coordinador (a) - IOLR

Luces Malave, Carmen Alicia - IOLR

Nuñez Zapata, Carlos – SOH-IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

Gil Mendoza, Armando - IOLR

Salas Rodríguez, Joanne – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.53 CF32/2024

29.10.2024

Oficio CEPGM Nº 206/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG) y Trabajo de Grado (TG)**, intitulado:

5. Cirugía Pediátrica - HPET

TÉCNICA DE FERGUSON Y DE MITCHELL-BANKS EN LA REPARACIÓN DE HERNIAS INGUINALES.

Autor (es): Mejías Hernández Asdrulay Jocaraseth

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

Pérez, Dixnery - Tutor (a) – Coordinador (a) - HPET

Piñango, María - HPET

Delgado, María - HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

Moledo, José - HPET

Rojas, Moraima – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.54 CF32/2024

29.10.2024

Oficio CEPGM Nº 206/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG) y Trabajo de Grado (TG)**, intitulado:

6. Dermatología y Sifilografía - IB

PERCEPCIÓN DEL ESTRÉS EN PACIENTES CON PSORIASIS

Autor (es): Almonte Sandoval, Karla Mariel

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

San Luis, Sara - Tutor (a) – Coordinador (a) - IB

Pérez Alfonso, Ricardo Miguel - IB

Pérez, Vicmary - HMUCA

MIEMBROS SUPLENTE:

Ortiz Cáceres, William Omar - IB

Guerra, Adriana – HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.55 CF32/2024

29.10.2024

Oficio CEPGM Nº 206/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG) y Trabajo de Grado (TG)**, intitulado:

7. Medicina Interna – HDL

ANSIEDAD, SINDROME DE BURNOUT Y CALIDAD DE VIDA EN LOS MÉDICOS RESIDENTES DEL HOSPITAL DR. DOMINGO LUCIANI

Autor (es): Rosas Delgado Mariana Carolina

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

Montes, Ivette - Tutor (a) – Coordinador (a) - HDL
Parejo, José Antonio - HDL
Reyes Héctor – UCV

MIEMBROS SUPLENTE:

Zambrano, Carmen - HDL
Vera, Enrique - HVC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones.

MIEMBROS PRINCIPALES:

Montes, Ivette - Tutor (a) – Coordinador (a) - HDL
Parejo, José Antonio – HDL
Pulido, María Alejandra – UCV

MIEMBROS SUPLENTE:

Zambrano, Carmen - HDL
Rodríguez, Ernesto - HVC

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.56 CF32/2024

29.10.2024

Oficio CEPGM Nº 206/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG) y Trabajo de Grado (TG)**, intitulado:

8. Medicina Física y Rehabilitación - INRM

USO DE VENDAJE NEUROMUSCULAR EN ALTERACIONES MUSCULO ESQUELÉTICAS DE LA MANO

Autor (es): Guilarte Guerra Gisela Alexandra

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

Chacón, Miriam - Tutor (a) – Coordinador (a) - INRM
Colina, Nebraska - INRM
Martínez, Lorenzina - HMUCA

MIEMBROS SUPLENTE:

Schmuck, Delia - INRM
Barrios, Anny - -HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.57 CF32/2024

29.10.2024

Oficio CEPGM Nº 206/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG) y Trabajo de Grado (TG)**, intitulado:

9. Otorrinolaringología - HDL

HIPERTROFIA ADENOIDEA: EFICACIA DEL TRATAMIENTO MÉDICO CON ESTEROIDES TÓPICOS CON Y SIN SOLUCIÓN SALINA ISOTÓNICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS

Autor (es): García Hernández Milagros Andreina y Mutis Gamboa Natacha Christy

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

Zamora, María - Tutor (a) – Coordinador (a) - HDL

Hernández, Norma - HDL

Quintero Daniela - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

Higuera, Jesús Armando - HDL

Barrios, Anny - -HMUCA

De Sousa, Aderito – IMF

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.58 CF32/2024

29.10.2024

Oficio CEPGM N° 206/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG) y Trabajo de Grado (TG)**, intitulado:

10. Radiodiagnóstico - HDL

ENFERMEDAD TIROIDEA: CORRELACIÓN DE LA ECOGRAFÍA CON LA HISTOPATOLOGÍA

Autor (es): Monteverde Gómez, Valentina Vanessa y Mora Granda Karen Katherine

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

Moreno Zapata, Ana Paola - Tutor (a) – Coordinador (a) - HDL

Farías Bonomo, Juan Alberto - HDL

Santiago Liendo, Ana María - HMUCA

MIEMBROS SUPLENTE:

Salas Portillo, Carlos Ernesto - HDL

Sulbarana, Mariana – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.59 CF32/2024

29.10.2024

Oficio CEPGM N° 206/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG) y Trabajo de Grado (TG)**, intitulado:

11. Radiodiagnóstico - HDL

EDAD ÓSEA: CORRELACIÓN CON EDAD CRONOLÓGICA EN UNA COHORTE DE NIÑOS SANOS

Autor (es): Amato Bombace Fabiola y Ortega Trujillo Miguel Enrique

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

Poleo García, Manuel Antonio - Tutor (a) – Coordinador (a) - HDL

Moreno Zapata, Ana Paola - HDL
Santiago Liendo, Ana María - HMUCA

MIEMBROS SUPLENTE:

Farías Bonomo, Juan Alberto - HDL
Sulbarana, Mariana - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.60 CF32/2024

29.10.2024

Oficio CEPGM N° 206/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG) y Trabajo de Grado (TG)**, intitulado:

12. Radiodiagnóstico - HMPC

PATOLOGÍA DE RODILLA: HALLAZGOS ECOGRÁFICOS

Autor (es): Tamayo Rendon Deirdre Yadira y Ojeda Rodrigues Shyrley Nayandu

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

Sulbarana, Mariana - Tutor (a) – Coordinador (a) - HMPC
Celis, Leidyabel - HMPC
Santiago Liendo, Ana María - HMUCA

MIEMBROS SUPLENTE:

García, Cesar - HMPC
Moreno Zapata, Ana Paola – HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.61 CF32/2024

29.10.2024

Oficio CEPGM N° 206/2024 de fecha 21.10.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG) y Trabajo de Grado (TG)**, intitulado:

13. Radioterapia y Medicina Nuclear - HUC

CARCINOMA DE PRÓSTATA BAJO RIESGO. SUPERVIVENCIA A LA RADIOTERAPIA CONFORMADA 3D CONVENCIONAL VS ARCOTERAPIA HIPOFRACCIONADA DE INTENSIDAD MODULADA.

Autor (es): Blanco de la Rosa Noverly Del Carmen

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

Rebolledo, Thais Morella - Tutor (a) – Coordinador (a) - HUC
Villegas Moreno, María Gabriela Del Valle - HUC
López Zamora, Belkis Margarita - HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

Duarte Liendo, Daniel Alberto - HV

Guedez, Nelson – MPPS – IDH

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.62 CF32/2024****29.10.2024**

Se recibe en la Secretaría del Consejo comunicado vía correo electrónico de fecha 19.10.24, emitido por L. Hung en representación de la Subdirección del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, informando que con respecto a la solicitud de la Prof^a. **MARLÍN ÁNGELICA GUÍA YANES**, C.I. **13.979.895**, se encontraron debilidades en los soportes de los artículos presentados para el ascenso a la categoría de Agregado, aprobado en Consejo de Facultad 30/24 de fecha 15.10.24.

En consecuencia; se niega la solicitud de Ascenso a la Categoría Agregado por parte del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV.

DECISIÓN:

Informar a la Prof^a. Marlín Angélica Guía Yanes, la decisión del Comité Académico del CDCH

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN****9.1 CF32/2024****29.10.2024**

Oficio N° ED-0417/2024 de fecha 14.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que sesión Ordinaria N° 17/2024 de fecha 10.10.24, en punto N°5.54, en oficio S/N de fecha 27.09.24, suscrito por la Bra. **DIANA GABRIELLA LÓPEZ JELENKOVIC**, C.I. **32.927.889**, estudiante de 1^{er}. Año, en la Escuela "Luis Razetti" en cuyo texto **solicita reconsideración** de su calificación de la asignatura Salud Pública I, periodo 2021-02A, y expone lo siguiente:

- Inicio con un mes y medio de retraso sus actividades académicas, por error en su fecha de ingreso e inscripción.
- Es una estudiante motivada al estudio, basándose en el esfuerzo, responsabilidad y disciplina.
- Inicialmente fue asignada por control de estudios a la sección K1, pero fue excluida del grupo de estudiantes para la toma de decisiones, donde supuestamente se plantearon irregularidades de los docentes de dicha sección.
- Nunca observó conducta irregular, señalada por los estudiantes en relación a los profesores López y Jelenkovic. El Profesor López no estuvo a cargo de los procesos de aprendizaje y evaluación de los estudiantes. La profesora Jelenkovic, estuvo a cargo de los estudiantes desde octubre de 2023 hasta abril de 2024. En el primer trimestre octubre a diciembre de 2023, evaluó con actividades, seminarios, y examen parcial escrito. Para el segundo trimestre del año académico, enero a marzo de 2024, realizó dos evaluaciones formativas (Quiz).
- Los estudiantes nunca realizaron algún reclamo formal a los Profesores Jelenkovic y López.
- El cambio de profesores de forma intempestiva y sin entender lo ocurrido. "Fui excluida y fui víctima de "Bullying" psicológico y verbal por parte de mis compañeros de clases, lo que me llevó a un estado de depresión y estrés. Lo cual me fue imposible compartir nuevamente aula con mis compañeros. Y recurrir a buscar apoyo médico a fin de superar la situación".
- Esta situación fue informada en su debido momento las autoridades respectivas. Y mientras recibía una respuesta y solución a su situación, continuó desarrollando sus actividades académicas de la asignatura con el Profesor Rubén López.
- Nunca fue contactada por la nueva Profesora asignada al grupo de la sección K1.
- Respetuosamente solicita considerar que cumplió con las asistencias a las actividades académicas, hasta el momento en que los Profesores López y Jelenkovic, fueron notificados formalmente del cambio el 20.05.2024.

Una vez discutido el punto, éste Cuerpo acordó: De acuerdo a lo informado por la Cátedra de Salud Pública, en el punto N° 5.3, la Bra. Diana Gabriella López, perdió la asignatura de Salud Pública I, por inasistencias.

DECISIÓN:

Mantener la decisión del Consejo de Escuela de Medicina Luis Razetti en su sesión Ordinaria N° 17/24 de fecha 10.10.24, donde se acuerda que la Bra. Diana Gabriella López, **perdió la asignatura de Salud Pública I, por inasistencias.**

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

9.2 CF32/2024

29.10.2024

Oficio N° ED-0415/2024 de fecha 14.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" informando en su Sesión Ordinaria N° 17/2024 de fecha 10.10.2024, en el punto N° 5.53, en oficio S/N, de fecha 01.10.24, se conoció la situación académica de la Bra. **DIANA GABRIELLA LÓPEZ JELENKOVIC**, C.I. **32.927.889**, en relación a la asignatura Salud Pública I, del período 2021-02A:

- Por orden del Consejo de Facultad los alumnos de SPI en K1, fueron reasignado a la Prof^a. Skarly García, en marzo de 2024, en una sub sección K2.
- La Bra. López, **optó por permanecer en la subsección K1**. A finales de julio de 2024, fue notificado, vía correo electrónico por los Profesores Rubén López y Diana Jelenkovic, la decisión de la Bra. de permanecer en la sección K1.
- **La Profesora Skarly García**, consignó un reporte de corrección de planilla de notas, donde informa que **la Bra. López, perdió la asignatura por inasistencia**. La misma fue enviada a Control de Estudios.

Una vez discutido el punto, éste Cuerpo acordó: Que la Bra. Diana Gabriella López Jelenkovic, perdió la asignatura de Salud Pública I, por inasistencias.

DECISIÓN:

Mantener decisión del Consejo de Escuela de Medicina Luis Razetti en su Sesión Ordinaria N° 17/2024 de fecha 10.10.24, donde se acuerda que la Bra. Diana Gabriella López Jelenkovic, **perdió la asignatura de Salud Pública I, por inasistencias.**

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

9.3 CF32/2024

29.10.2024

Oficio N° ED-0419/2024 de fecha 14.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" informando en su Sesión Ordinaria N° 17/2024 de fecha 10.10.2024, en punto N° 5.55, en oficio S/N y S/F se conoció la situación académica de la Bra. **DIANA MILICA LÓPEZ JELENKOVIC**, C.I. **31.307.531**, en relación a la asignatura Anatomía Normal II:

- El examen de reparación estaba programado para el 25.07.2024. Por petición de los estudiantes se realizó el 07.08.2024.
- El 16.09.2024, la Bra. López informa que por problemas de salud no se presentó en el examen.
- Los exámenes de reparación no tienen recuperación según el Art. 6 del Reglamento de Exámenes de la UCV.

Según la norma vigente, no se puede dar curso a la repetición del examen de reparación de la asignatura Anatomía Normal II.

Una vez discutido el punto, éste Cuerpo acordó: Que los exámenes de reparación no tienen recuperación, de acuerdo al Art. 6 del reglamento de exámenes de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

Mantener decisión del Consejo de Escuela de Medicina Luis Razetti en su Sesión Ordinaria N° 17/2024 de fecha 10.10.24, donde se acuerda y fundamenta que **los exámenes de reparación no tienen recuperación**, con base a lo establecido en el Art. 6 del Reglamento de la Universidad Central de Venezuela.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS**10.1 CF32/2024****29.10.2024**

Se recibe en Secretaria del Consejo de Facultad comunicación S/N de fecha 28.10.24 emitido por la Prof^a. Yenys Gimón, Coordinadora de la Comisión de Reválidas y Equivalencias, solicitando se eleve ante el Cuerpo de Facultad, para su aprobación, el resultado de la reunión realizada en fecha 28.10.24, con los representantes de las unidades de las Escuelas de Medicina "José María Vargas" y "Luis Razetti", donde se revisó el informe de gestión de la Unidad de Reválidas y Equivalencias 2008 – 2011, a fin de actualizar el punto relacionado con las materias nacionales y fundamentales que se deben considerar en las solicitudes de reválidas y validez de títulos.

Al respecto, se concluyó lo siguiente:

Tomando en cuenta la opinión de los profesores, se analizó la pertinencia de cada una de las asignaturas y se acordó solicitar mantener solo cuatro de las materias nacionales igualmente, para las fundamentales.

MATERIAS NACIONALES

Medicina Tropical
Medicina Legal Y Deontología
Historia De La Medicina
Salud Pública IV

MATERIAS FUNDAMENTALES

Obstetricia
Pediatria y Puericultura
Clínica y Terapéutica Médica
Clínica y Terapéutica Quirúrgica

Esta decisión se fundamenta en el Artículo 13 del "Reglamento de Reválidas de Títulos y de Equivalencias de Estudio" y así cumplir el no exceder en ningún caso, con el 20 % del total de asignaturas del plan de estudios de la carrera de medicina. Además, consideramos que las materias excluidas, forman parte de las asignaturas propuestas.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar las materias nacionales y fundamentales con las siguientes modificaciones:

MATERIAS NACIONALES

Medicina Tropical
Medicina Legal Y Deontología
Historia De La Medicina
Salud Pública V
Medicina del Trabajo

MATERIAS FUNDAMENTALES

Obstetricia
Pediatria y Puericultura
Clínica y Terapéutica Médica
Clínica y Terapéutica Quirúrgica

COORDINACIÓN ACADÉMICA/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta ACTA fue revisada el día jueves 31.10.24, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

INGRIST ALEMÁN, Coordinadora Académica ante el Consejo de Facultad.

MÓNICA GALINDO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

LENYS ARIAS, Secretaria ante el Consejo de Facultad.

La sesión finalizó a las 10:30 a.m.

PROF. MARIO PATIÑO**DECANO - PRESIDENTE****COORDINADORES:**

Prof^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. AQUILES SALAS
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
Prof^a. PATRICIA TORRES
Prof^a. JOANNE SALAS
PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADORA DE CURRÍCULO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUNÍADES URBINA
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
Profª. MÓNICA GALINDO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
Profª. LISBETH AURENTY
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
Profª. JUVIC GONCALVES
Profª. CARMEN ZULAY VERDY

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSÓN ARVELO
Profª. ZURY DOMÍNGUEZ
Profª. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
Profª. FANNY CARREÑO
Profª. NORIS RODRÍGUEZ
Profª. MERCEDES ZABALETA

SUPLENTES:

Profª. INGRIST ALEMÁN
PROF. SIMÓN AMARO
Profª. TATIANA GIUSTI

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
ESC. DE ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO "Dr. JOSÉ IZQUIERDO"
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. MED. TROPICAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. BIOMEDICINA
INST. DE INMUNOLOGÍA

Y la Profª. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad